



EL VALOR DE SER LIBRES Y FIALES

vozpópuli



El Gobierno cae en su propia trampa: el lío normativo obligará a indemnizar a hogares con placas solares

Industria reconoce ante el TC que los promotores de autoconsumo que pusieron en marcha sus proyectos bajo normas autonómicas, antes del decreto de 2015, podrían reclamar indemnizaciones cuando se anulen esas leyes.



José Manuel Soria, ex ministro de Industria, con el Secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal. - Imagen EFE



Baltasar Montaño

@baltamontano

04.08.2016

ECONOMÍA Y FINANZAS



**¡Tenemos mucho
que compartir!**

La redacción del texto definitivo del Real Decreto de Autoconsumo que el Ministerio de Industria coló en el Consejo de Ministros a dos meses de las elecciones generales del 20 de diciembre hace aguas y puede **costarle caro al erario público**.

El propio Departamento de Industria, que ahora depende en funciones del ministro **Luis de Guindos** tras la dimisión forzada por los papeles de Panamá de **José Manuel Soria**, ha reconocido ante el Tribunal Constitucional que la Administración pública tendrá que indemnizar a aquellos inversores que hayan puesto placas solares en sus hogares para producir su propia electricidad bajo las normativas autonómicas.

Todo ha estallado a cuenta de la batalla abierta entre el Ejecutivo central y el Gobierno

murciano, los dos de la misma cuerda política. Murcia, una de las comunidades autónomas con más horas de luz solar, puso en marcha, a mediados de 2015, su propia normativa para impulsar el autoconsumo de particulares y pymes, mediante una modificación de su Ley regional de energías renovables.

“ Nadal mandó un informe a la desesperada al TC para alertar de que, si no anula la norma murciana, habrá que asumir indemnizaciones posteriores

En octubre de ese mismo año, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto de Autoconsumo, de rango superior a las normas autonómicas, que imponía el **impuesto al sol, nuevos peajes y altas multas en caso de infracción** a los inversores que decidieran desarrollar una instalación de autoproducción eléctrica, todo un varapalo para el desarrollo de esta energía limpia y barata en España.

Murcia mantuvo su norma, que amparaba a hogares y pymes con placas en sus tejados, y el Gobierno pidió ante el Tribunal Constitucional su suspensión. **El Alto tribunal dijo que no suspendía la norma**, así que los proyectos pueden seguir adelante. A la desesperada, el equipo del Secretario de Energía, **Alberto Nadal**, envió un informe al TC alertando de que si no suspende la norma murciana, el Estado o la propia Administración autonómica tendrán que afrontar el pago

de importantes indemnizaciones por el “riesgo patrimonial” de los que invirtieron al calor de la norma regional, que previsiblemente será derogada en dos o tres años por el TC por ser inconstitucional.

Los expertos jurídicos especializados en renovables consultados por Vozpópuli avisan de que el propio Gobierno admite en el informe que se ha roto la confianza legítima, dando lugar a una situación de inseguridad jurídica de consecuencias imprevisibles.

Daniel Pérez, abogado del despacho especializado **Holtrop**, que ha elevado ese informe de Industria a los procesos abiertos en el Tribunal Supremo contra el Real Decreto de octubre de 2015, señala que si las instalaciones murcianas que se pusieron en marcha bajo la norma regional y que siguen su desarrollo tienen derecho a indemnización en caso de anulación de la Ley, lo mismo tendría que ocurrir con todas aquellas que arrancaron en el resto de España en los años previos a la aprobación de la norma de rango nacional.

“

Los hogares con placas solares de otras CCAA con instalaciones anteriores a octubre de 2015 tendrían derecho a ser indemnizados

“Aquellos inversores que montaron una instalación de autoconsumo entre 2011, por ejemplo, y octubre de 2015, bajo normativas autonómicas se encontraron con un nuevo RD de rango

superior que les establece peajes e impuestos no previstos. Si se reconoce el derecho de indemnización a los murcianos, esto sentaría precedente para que el resto de inversores también pudiera reclamar esa indemnización”, avisa el abogado cántabro afincado en Barcelona.

El informe que presentó Nadal, avanzado por 'elperiodicodelaenergia.com' y conseguido por la plataforma [Acces Info](#) ante el Consejo de Transparencia , reconoce en su punto 2: “Aplicando la ley recurrida, los promotores murcianos podrían realizar inversiones en nuevas instalaciones que, si la norma es anulada posteriormente, deberían volver a modificar técnicamente para adaptarlas a la normativa estatal, y cuyo régimen económico no se correspondería con el previsto al realizar su inversión -al tener que contribuir a los costes y servicios del sistema por la energía autoconsumida-. Todo ello implicaría un importante perjuicio económico al inversionista.

Sería entonces cuestionable si los promotores tenían la **obligación jurídica de soportar dichos perjuicios**, al haber actuado en aplicación de la normativa autonómica, y de no ser así, ello podría obligar al pago por parte de la Administración de cuantiosas indemnizaciones en concepto de responsabilidad patrimonial.

Por todo ello, la aplicación de la ley recurrida podría fomentar la realización de importantes inversiones que posteriormente pudieran no tener los retornos esperados si esta fuera anulada y que podrían suponer a su vez el pago de elevadas indemnizaciones por parte de la Administración”.

Temas de interés

Energías Renovables

Tribunal Constitucional

Autoconsumo

Energía solar fotovoltaica



Ligatus para anunciantes

Alcanza tus metas de branding y performance con nosotros

Ligatus para anunciantes

Alcanza tus metas de branding y performance con nosotros

Ligatus para anunciantes

Alcanza tus metas de branding y performance con nosotros

Ligatus para anunciantes

Alcanza tus metas de branding y performance con nosotros

Publicidad

Últimas noticias del autor



Economía y finanzas - 05.08.2016

Gasolinas y recibo de la luz a precios de saldo en pleno verano

4



Economía y finanzas - 03.08.2016

Semestre negro para las eléctricas: caen los beneficios y deuda de 50.000 millones

10



Economía y finanzas - 02.08.2016

Pacto secreto: las petroleras financiarán la fiscalidad verde



Economía y finanzas - 31.07.2016

El oligopolio eléctrico se compromete ahora a impulsar el autoconsumo

76

COMUNIDAD CON VÓZ

comentarios

DEJA TU COMENTARIO

Enviar

TODOS

MEJORES COMENTARIOS

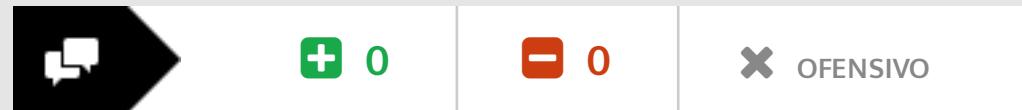
76

**KORROSIVO**

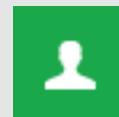
05.08.2016 (10:35)

Todo esto, como la que nos va a caer encima cuando los tribunales internacionales empiecen a

emitir sus sentencias condenatorias por la arbitraria suspensión de las primas a las renovables, debería pagarla Marianus, sus gladiadores y el PP. Por ineptos. Por mucho que el TC se pronuncie, sectariamente, a favor de las tesis gubernamentales, siempre quedan tribunales por encima, a Dios gracias.



75



EXPIATOR

05.08.2016 (02:21)

Y el cabestro del clon de Aznar no sólo no se va a ver embargado de por vida, sino que encima le pagamos 5.000 pavos todos los meses por tocarse los huevos. Gracias, ovejas.



74



POLONIO

04.08.2016 (23:43)

EL FASCISMO HACE AGUAS CONSTANTEMENTE, INTENTARAN PONER IMPUESTO AL AIRE



@Canius_Rufus #35

¿Solar en invierno? Lo dudo. En invierno en esas latitudes el día es muy corto y probablemente nublado casi todo el tiempo. En la eólica, sólo los daneses la pueden aprovechar plenamente al disponer de molinos en el mar , cerca de la costa, donde el viento es constante y los mantiene girando permanentemente. Suponiendo que Alemania en el mar Báltico, consiga una zona de vientos similar. Alemania tiene unas necesidades energéticas enormes en comparación con Dinamarca. Lo más probable es que usen carbón polaco, que lo tienen al lado o el gas ruso. A estas alturas de la película sabemos, que el calentamiento global debido al hombre, es puro cuento. Además el CO₂ en la atmósfera es irrelevante (0,04%), cuando llegó a estar al 7% en la época de los dinosaurios. Además como explican, el calor mucho más elevado, en la edad media, con una población humana que probablemente no superase los 500 millones de habitantes en el planeta, sin industria.

Lo que es una imbecilidad es haber puesto unas primas a las fotovoltaicas por 25 años. Cuando la tecnología de las fotocélulas ha progresado notablemente.

El sistema de molinillos español está mal parido. No se puede depender del capricho del viento, teniendo que duplicar con centrales convencionales de reserva, con el personal preparado, para ponerlas en marcha, cuando no haya viento.



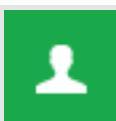
+ 9

- 13

×

 OFENSIVO

72



GALES10

04.08.2016 (23:28)

@gales10 #71

...Y a que les ponamos y les quitemos platos, que todo hay que decirlo.



+ 3

- 1

✗ OFENSIVO

71



GALES10

04.08.2016 (23:24)

@Canius_Rufus #35

Exacto, por eso ellos están donde están y nosotros estamos donde estamos.

Mientras ellos, callados y a lo suyo, nosotros, con un gobierno más pendiente de contentar a los de siempre, discutiendo si son galgos o podencos y por eso mientras nuestra juventud va allí a buscar trabajo la de ellos viene aquí a divertirse.



+ 9

- 1

✗ OFENSIVO

70



AZIRO SAP

04.08.2016 (22:57)

El inutil de Soria nos va a salir caros a los Espanoles. Gracias Rajoy.



+ 10

- 6

✗ OFENSIVO

69



DANDIEVA

04.08.2016 (22:57)



@Nucleus #67

Se le ve entendido. En este país hasta el que no sabe opina. Infórmese. El artículo es sobre el autoconsumo, no es sobre las renovables y los huertos solares... Estamos en la gran cagada del Soria por consejo de Galán (Iberdrola) y los Nadales (menudos liberales de pacotilla). Estos tres inútiles han sido más estatistas que un soviético (liberalismo de amiguetes) igualando las tropelías de ZP el cuenta nubes.



+ 13

- 5

✗ OFENSIVO

68



JOSUE

04.08.2016 (22:52)

@Jesuisdesole #52

Si pudieran y tuvieran la policía a su alcance y el BOE para ello, claro que nos torturarían, matarían y robarían. Como en CUBA, VENEZUELA Y COREA DEL NORTE.



+ 8

- 7

✗ OFENSIVO

67



NUCLEUS

04.08.2016 (22:50)

Pero sera imbecil este tio que escribe. Los timadores/estafadores de las renovables han perdido todos todos los pleitos que han puesto. Este tipo es un completo idiota.



+ 3

- 6

✗ OFENSIVO

66



ALANUS

04.08.2016 (22:00)

@OCEANON3D #53

Los follacabras estaban en el circulo joven madrileño, de la CAM y que expulsaron por tocarles el culo a las tías... qué vergüenza.



+ 5

- 2

✖ OFENSIVO

65



PODAREMOS

04.08.2016 (21:39)

Pregunta sólo para júligans pperos: ¿Pero, ha hecho algo bien el PP? ¿Hay algo en donde haya metido las zarpas que no lo haya jodío.



+ 21

- 5

✖ OFENSIVO

64



MARITECLAS

04.08.2016 (21:39)

¿Y por qué no paga a plazos estas indemnizaciones el Sr. ex-Ministro Soria, actor principal y responsable político de esta nueva cagada? Con lo que tiene en Panamá, por ejemplo, y si falta calderilla, siempre se le puede embargar su nómina de 2 años o su plan de pensiones o su pensión vitalicia. Por poner un ejemplo.



+ 21

- 3

✗ OFENSIVO

63



JESUISDESOLE

04.08.2016 (21:36)

@powito #60

No, no insulto a los participantes del foro.

Te insulto a ti, que eres un ser despreciable.,



+ 5

- 5

✗ OFENSIVO

62



ALANUS

04.08.2016 (21:22)

Guau, guau...



+ 2

- 4

✖ OFENSIVO

61



HACOMAR

04.08.2016 (21:06)

Putos Paletos(PP) del Partido Podrido(PP) llenos de Pijo Pollas(PP) que nos van a seguir arruinando...

con lo facil que hubiera sido apostar por las renovables ,gastando dinero sí, pero es el futuro, y no solo por el tema ecologico, si no porque inviertiendo e investigando reduces el coste del kw, y encima creas puestos de trabajo eres puntero en un sector tecnologico y de distribución y generación de energía, Pero los subnormales del PP, nos van a joder una vez mas , dando vueltas a una mierda, como hicieron con la creación de la burbuja inmobiliaria...

ASCO DAN ESTOS SUBNORMALES PROFUNDOS!



+ 26

- 5

✖ OFENSIVO

60



POWITO

04.08.2016 (20:50)

JESUISDESOLE

Sr. Desolé, da lo mismo sobre lo que verse la sucesión de escándalos del PP, usted no reconoce ni uno sólo de ellos, insulta a los participantes del foro y lo más sorprendente es que piensa que todos los casos de corrupción que tienen consecuencias económicas para todos (voten PP, PSOE,C's, podemos, etc) no le afectan, cuando cualquier economista, analista, ciudadano serio sabe que la corrupción tiene un coste económico ,que unque no sea directo es indirecto.

Y usted también lo paga, tenga la certeza de ello.

Salvo que usted sea uno de los que tiene cuentas off shore y no paga impuestos en España.Entonces si , le entiendo.



+ 19

- 5

✖ OFENSIVO

59



JESUISDESOLE

04.08.2016 (20:21)

@OCEANON3D #55

Vd. no tiene ninguna prueba de esas cosas horribles que dice.





+ 6

- 10

X OFENSIVO

58

**OCEANON3D**

04.08.2016 (20:20)

@tangoparu #54

Por cierto solo tengo un Nik...el mismo para todos los medios.

Votante del PP= ABSOLUTO DESPRECIO



+ 15

- 8

X OFENSIVO

57

**SANANTONIO**

04.08.2016 (20:19)

@soymadrileno #31

Ni tanto ni tan calvo, todo dependerá de los avances tecnológicos del sector de las renovables para aumentar su rendimiento energético, ergo sus costes, porque mientras la producción de electricidad sea más barata por medio de gas y carbón, con reservas tirando corto para un siglo,

seguirá siendo predominante, a su vez el sector fósil también invierte mucho en I+D para reducir la baza con la que juega la competencia, la contaminación de la producción de energía con combustibles fósiles, y si hablamos de diez o veinte años, las centrales producirán energía con unos niveles de contaminación aceptables, y si hay que respirar un poco de mierda y pagar un 30% menos por la energía, es socialmente aceptable.

Obviamente le ha salido un competidor a las viejas energéticas y mineras y habrá que repartir el pastel, al fin y al cabo el ciclo económico de la energía, desde las materias primas a la producción y distribución, está en manos de empresas que compiten en un mercado, y los molinos se fabrican con energía fósil, así que mejor el mix que el monopolio, porque si solo se produjera electricidad mediante placas solares, y molinos eólicos, sus fabricantes quintuplicarían el precio volando, que el sol será gratis, pero las placas hay que comprarlas y repararlas y cambiarlas, y mientras la electricidad no se deje almacenar, necesitará distribución continua, y no se preocupe, seguirá habiendo Ibex, aunque Iberdrola se llama Ibersol.



+ 8

- 0

✖ OFENSIVO

56



OCEANON3D

04.08.2016 (20:19)

@tangoparu #54

La mamandurria se te acaba...de una manera u otra ...busca un trabajo decente y deja de vivir del cueto .



+ 5

- 6

✖ OFENSIVO

55

**OCEANON3D**
04.08.2016 (20:18)

@Jesuisdesole #52

Tu solo eres un desgraciado que necesitas tu segundo de visibilidad en un foro anónimo (ademas de mierda) para sentirte algo...solo tienes mi desprecio lameculos vota ladrones de mierd*. Solo me das lastima.

Sois unos de los canceres de la sociedad de este país...y ademas el PP os trata como los imbéciles que sois...el resto , de momento tenemos que comer la mierda que dejáis vosotros con vuestra indigencia mental.



+ 9

- 12

✖ OFENSIVO

**TANGOPARU**

54



04.08.2016 (20:17)

@OCEANON3D #53

Coño, exactamente el mismo cometario que el otro día hacías con otro nombre. Un ejemplo de múltiple personalidad, pero eso sí, siempre imbécil.



+ 3

- 6

✖ OFENSIVO

53



OCEANON3D

04.08.2016 (20:15)

@ALANUS #48 @tangoparu #47 @Jesuisdesole #45

¿Sabéis en que se diferencian los integristas follacabras que mantiene en el poder a Erdogan de estos votacorruptos?...EN NADA...



+ 9

- 9

✖ OFENSIVO

52



JESUISDESOLE

04.08.2016 (20:15)

@OCEANON3D #50

¿Y qué vas a hacer conmigo?

¿Me vas a torturar en una checa?



+ 6

- 7

✖ OFENSIVO

51



RBERZAL

04.08.2016 (20:14)



Lo de la ley en este país es un choteo continuo. Lo del derecho positivo tiene estas cosas.



+ 3

- 0

✖ OFENSIVO



OCEANON3D

50



04.08.2016 (20:12)

@Jesuisdesole #42

El lameculos corruptos mayor del reino....ya te llegara lo tuyo sarnoso.



+ 4

- 9

✖ OFENSIVO

49



OCEANON3D

04.08.2016 (20:10)

@tangoparu #47

Vete a hacerle una paj* a tus amigos peperos...votacorruptos.

Votante del PP= absoluto desprecio



+ 8

- 9

✖ OFENSIVO

48



ALANUS

04.08.2016 (19:59)

Lo que no se dice aquí por los "listos de barrio" es que toda esa burbuja se creó en tiempos de ZP... La diferencia es que aquí en lugar de favorecer el autoconsumo, como en Alemania, se invirtió en los llamados "huertos solares" ... incluso, en ocasiones, con el fraude de enchufarlos a la red eléctrica de noche... O no se acuerdan?



+ 4

- 7

X OFENSIVO

47



TANGOPARU

04.08.2016 (19:54)



@OCEANON3D #14

Tener no tienes puta idea de nada, pero ladrar lo haces bien perrillo tobillero.



+ 3

- 3

X OFENSIVO

1

2

3

siguiente

fin



QUIÉNES SOMOS

AVISO LEGAL

NORMAS DE LA COMUNIDAD

SÍGUENOS:



COMUNIDAD CON **VÓZ**

CONÉCTATE

o [REGÍSTRATE](#)

EL VALOR DE SER LIBRES Y FIABLES

COPYRIGHT© 2016 VOZPOPULI.COM TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

